



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Despacho Comisorio 042

Procedencia: Juzgado 1° Civil Cto Especializado en RT

Rad: 73001-31-21-001-2021-00290-00

Al despacho el comisorio en referencia, teniendo en cuenta que el 22 de marzo de 2023, se había dictado auto señalando el 10 cursantes, a fin de realizar la inspección judicial solicitada, notificado debidamente y con antelación vía correo electrónicos informados.

Como hoy se presentó por parte de la URT el aplazamiento de la misma, se,

RESUELVE

PRIMERO: Por encontrarse copada la agenda de junio de 2023, se asigna la hora 7am del TRECE (13) DE JULIO DEL AÑO QUE AVANZA, a fin de dar cumplimiento a lo comisionando.

SEGUNDO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a LUIS HECTOR RAIKAN LUGOY MARLENY SOACHA OLIVEROS, según lo indicado en inciso segundo del comisorio, a efectos que descorran el traslado y ejerzan derecho de contradicción.

Dese cumplimiento al inciso tercero del proveído que dispuso auxiliar la comisión.

SEGUNDO: Dése a conocer esta decisión según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese,



Flor Yolanda Rodríguez Hernández

Juez